

PODERMUN S.A.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

**A. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA**

Fue constituida en la ciudad de Guayaquil, mediante Escritura Pública del 21 de Noviembre del 2006 ante la Notaría 38 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Enero del 2007, denominada en las cédulas Vites No. 527 y Cédula Anula, Edificio Condominio Moderno Páramo - Piso 3 Ofic. 1 de esta Ciudad. Su actividad económica principal es *Actividades de construcción en General*, con (RUC) Registro Único de Contribuyentes No.0972000094001, y Expediente Suplementario de Campesino No. 133314.

**B. MONEDA FUNCIONAL**

La Compañía mantiene sus registros contables en US Dólares y, a partir del ejercicio económico 2012, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

**C. BASES DE PRESENTACION/SECCION 1 NIIF PARA PYMES**

**Bases de preparación y presentación:** Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2014, las normas internacionales de información financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre normas de contabilidad (IASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC).

**D. PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

**Activos financieros:** Dentro del rubro de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, los créditos por cobrar, inversiones que cotizan en Bolsa y otros y otros instrumentos financieros derivativos. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o sucesivamente total.

La compra o venta de activos financieros que requieren la entrega del activo durante un plazo determinado por regulación o acuerdo del mercado, se reconocen en la fecha de la transacción.

**Derivados para cobertura:** Posteriormente, la administración de la Compañía realizó evaluaciones de sus cuentas por cobrar, para determinar si existían indicios del deterioro de su calidad, según los estándares al párrafo 64 de la norma internacional de contabilidad NIC 39. El deterioro de la cuenta evaluada en el análisis y valoración, se cargó a resultados como una cuenta de Prerrogativa para cuentas de dudosa recuperación, como lo establece el párrafo 65 de la NIC 39.

La provisión se aprovisiona al menos el 100% al saldo de los créditos por cobrar cuando que según más de 180 días trascuridos al cierre del ejercicio con cargo a resultados, por el efecto del análisis de la cuenta. La cuenta que se reconoce correspondiente o perdida, se da de baja del rubro de la Prerrogativa para cuentas de dudosa recuperación.

**Los inventarios:** Se dan registrados al costo y para su valoración en el caso de los repuestos se utilizan el costo promedio que no superará el valor de mercado y para los vehículos de forma individual a su costo de adquisición.

**Las propiedades, planta y equipos:** Se dan registrados al costo. Los depreciados por amortización y depreciados se cargan a gastos al momento en el que, además que los equipos de depreciados se capitalizan.

La depreciación está calculada por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados, los que se detallan a continuación:

| ACTIVOS                       | Años |
|-------------------------------|------|
| Maquinaria y equipo de taller | 10   |
| Equipos de oficina            | 10   |
| Muebles y estantes            | 10   |
| Vehículos                     | 5    |
| Adornos, herramientas         | 10   |
| Reparaciones de taller        | 10   |
| Equipos taller de plantas     | 10   |
| Equipos de construcción       | 10   |
| Equipo de computación         | 3    |

**Los impuestos a pagar:** Se registran por el método de devengo, los impuestos cuando se producen, y los gastos cuando se incurren. Los documentos por cobrar incluyen un impuesto por concepto de fomento, los que están reconocidos según cuando se devengan.

**Moneda local:** A partir del 10 de enero del 2009 el US Dólar es la moneda de uso legal en la República del Ecuador.

**F. DETALLE DE ESTADOS FINANCIEROS**

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA:**

|                                     |                             |
|-------------------------------------|-----------------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | Al 31 de Diciembre del 2014 |
| Caja                                | \$ 500.00                   |
| Otros Cuentas por Cobrar            | \$7,138.71                  |
| Pasivo                              |                             |
| Otros Cuentas por Pagar             | \$7,138.71                  |
| Patrimonio                          |                             |
| Capital Social                      | \$ 500.00                   |

**ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL:**

No presenta movimiento, según los propuestos por la gerencia y la Junta General de Accionistas en agosto según la actividad operante en el año 2014.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO:**

Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del Periodo

\$ 500.00

Efectivo y equivalentes al efectivo al final del Periodo

\$ 500.00

**ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO:**

Al 31 de Diciembre de 2014

Saldo al final del Periodo: \$ 500.00

**G. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros han sido aprobados por la Junta General de Accionistas y se emitieron los días indicados para el 23 de febrero del 2015.

  
OMAR RENÉ ASTUDILLO VELAZCO  
GERENTE GENERAL  
CERUSA No. 00000000